

MEMORANDO

SURYT- 051/2023

Bucaramanga, 03 de marzo de 2023

PARA: **LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA**
Subdirector de Ordenamiento y Planificación del Territorio

DE: SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL - SURYT

Asunto: Solicitud de Cartografía de Zonificación Ambiental para el barrio Brisas del Paraíso.

Cordial Saludo,

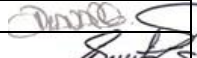
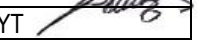
Por medio de la presente y teniendo en cuenta que la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial realizo visita de Gestión del Riesgo al Barrio Brisas del Paraíso, el cual se encuentra en proceso de legalización con base en la Resolución del Municipio de Bucaramanga No. 0016 del 28 de enero de 2022, de la cual se suministró por el peticionario los archivos digitales en formato shapefiles y otros de la ubicación predial; de manera respetuosa solicitamos que dicha cartografía predial sea sobrepuesta sobre la zonificación ambiental (POMCA Rio Alto Lebrija y DRMI Bucaramanga) con el fin de conocer la incidencia de los predios sobre las zonas de protección y se genere el respectivo mapa, el cual soportara el informe que se desprende de la vista en comento.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO Q DIAZ BARRERA
Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

Anexo: Archivos Digitales en formato shapefiles

Proyectó	Diana Carolina Guzmán Q.	Profesional Especializado	
Revisó:	Jesús Evelio Sánchez Sánchez	Coordinador Gestión del Riesgo	
Subdirección Responsable	Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT		